



CONVERSATORIO

“Protocolo de Nagoya-Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación, Suplementario al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología”

El término "responsabilidad" normalmente se asocia con la obligación en virtud del derecho aplicable, para proporcionar compensación por los daños resultantes de una acción por la cual dicha persona es considerada responsable. Responsabilidad y compensación en el contexto del Protocolo se centran en la cuestión de qué sucedería si el movimiento transfronterizo de organismos vivos modificados (OVM) causara daño.

El tema de la responsabilidad y compensación por daño resultante de movimientos transfronterizos de OVM fue uno de los temas del orden del día durante la negociación del Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología. Las negociaciones, sin embargo, no alcanzaron ningún consenso sobre los detalles de un régimen de responsabilidad en virtud del Protocolo. No obstante, se consideró que este tema era crítico y urgente. En consecuencia, se incluyó una cláusula de habilitación para dichos propósitos en la parte final del texto del Protocolo (Artículo 27).

El Ministerio del Ambiente como Punto Focal Nacional del Protocolo de Cartagena y Autoridad Nacional Competente para la Ley N° 29811, promueve la discusión sobre los alcances y limitaciones del Protocolo de Nagoya-Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación, Suplementario al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología con miras a apoyar la difusión de su contenido y el necesario debate e intercambio de ideas previas a la decisión de su ratificación.

Programa

- Palabras de bienvenida del Ministerio del Ambiente.

Presentación

- “Alcances y Limitaciones El Protocolo Suplementario de Nagoya-Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación”. Dra. Josefina Del Prado MINAM (30 min)

Panel (15 minutos por panelista)

- Blgo. Jorge Alcántara Delgado. Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA
- Dra. Gladys García. Ministerio de Relaciones Exteriores - RREE
- Dra. Antonietta Gutierrez Rosati. Convención Nacional del Agro Peruano - CONVEAGRO
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA (por confirmar)
- Blgo. Santiago Pastor. Ministerio del Ambiente - MINAM

Café 16:50 - 17:10

Sección de Preguntas y Discusión

- Público invitado

Debate y discusión

Todos los asistentes

Lugar

Auditorio de la Sociedad Nacional de Industrias. Los Laureles 365, San Isidro.

Fecha y hora

Miércoles 18 de abril de 2012 15:00 horas